

**MEMORÁNDUM N° 11/24**

<b>PRODUCIDO POR:</b>	<b>PARA INFORMACIÓN DE:</b>
<p style="text-align: center;"><b>Secretario de Educación</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Lic. Luis Franchi</b></p>	<p>Sr. SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN EDUCATIVA <b>Lic. Martín Gigena</b></p> <p>Sra. DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL <b>Lic. Marisa Carranza</b></p> <p>Sr. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA <b>Lic. Cruz Álvarez</b></p> <p>Sra. DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA <b>Lic. Andrea Fessia</b></p> <p>Sr. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL <b>Ing. Diego Suárez</b></p> <p>Sr. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR <b>Lic. Ariel Zecchini</b></p> <p>Sr. DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PRIVADOS DE ENSEÑANZA <b>Lic. Darío Daniel Ramos</b></p> <p>Sra. DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y HOSPITALARIA <b>Lic. Adriana Cali</b></p> <p>Sr. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN JÓVENES Y ADULTOS <b>Prof. Sergio Cornatosky</b></p> <p>SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA <b>Prof. Enrique Coccioli</b></p>

**ASUNTO: REPROGRAMACIÓN 6ta. JORNADA DE FORMACIÓN SITUADA.**

Teniendo en cuenta los últimos siniestros que han afectado a diversas localidades, y los inconvenientes que los mismos han generado en el normal desenvolvimiento de las comunidades educativas, y los requerimientos de algunas instituciones educativas del territorio provincial, se considera pertinente reevaluar el cronograma previsto para la próxima Jornada de Formación Situada.

Ante ello, y considerando lo mejor para una efectiva continuidad de la propuesta de formación en la provincia con condiciones adecuadas para la realización de dicha Jornada prevista para el próximo lunes 30 de septiembre en escuelas con albergue, el 1 de octubre para los niveles inicial, primario, secundario (común, rural y técnica), y el 3 de octubre para las modalidades de jóvenes y adultos y educación especial y hospitalaria, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba ha decidido reprogramar las mismas.

En consecuencia, informaremos oportunamente la nueva fecha y modalidad de realización de las jornadas, garantizando así la continuidad del proceso de profesionalización docente previsto para el presente ciclo lectivo en toda la provincia.

Es por ello, que las actividades con estudiantes los días 30 de septiembre, 1 y 3 de Octubre según corresponda serán las habituales.

Córdoba, 26 de septiembre de 2024.

  
Lic. Luis S. Franchi  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación  
Provincia de Córdoba